ACTA DE REUNIÓN MESA DE DIÁLOGO N° 2 UCM CURICO.

TEMA: ACADEMIA – TRANSPARENCIA – INFRAESTRUCTURA – DEMOCRATIZACIÓN

FECHA:	Jueves, 29 de abril de 2021.
LUGAR:	Teams
HORA INICIO:	11:00 Horas.
HORA TÉRMINO:	13:00 Horas
PARTICIPANTES	
NOMBRE	CARGO
MARY CARMEN JARUR	VRAC
PABLO HORMAZABAL SAAVEDRA	VRAF
KARIN ALVARADO ROJAS	DIRECTORA DGE
MARIO URZÚA GUAZZONI	COORDINADOR ORGANIZACIONES ESTUDIANTILES
PILAR AHUMADA DE LA FUENTE	DIRECTORA SEDE
CONSUELO ORTEGA VALLE	CCEE TRABAJO SOCIAL
DANYA SEPULVEDA HERNANDEZ	CCEE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
CAMILA SAN MARTÍN ITURRIAGA	CCEE EDUPA
AMAIDA VALDES NEIRA	CCEE ENFERMERÍA
PATRICIA VILLALOBOS DONOSO	CCEE AGRONOMÍA

TEMAS DE LA TABLA:

Coordinador Organizaciones Estudiantiles da la bienvenida a los integrantes de la mesa.

COE da a conocer la tabla para esta sesión:

1. Acta anterior para aprobación.

Acuerdos mesa anterior

No se realizó sesión – suspendida por estudiantes

Tabla

- Asignación de fondos a Organizaciones Estudiantiles (excepcionalidad 2020-2021)
- Flexibilidad académica en torno a temas laborales.
- Explicación de los documentos de los estudiantes trabajadores.
- Semana novata y de receso.
- Prácticas territoriales

PUNTOS TRATADOS.

Temas y Desarrollo:

DGE da la bienvenida a segunda sesión de mesas de diálogo para el año 2021, informa la forma en que se trabajará esta sesión.

Inicio Sesión 11:00 horas.

Se informa que sesión del mes de marzo fue suspendida por estudiantes, recordándoles la importancia de estos espacios de diálogo.

Asignación de fondos a Organizaciones Estudiantiles (excepcionalidad 2020-2021)

DGE, entrega información importante en relación a la asignación de fondos para organizaciones estudiantiles para el año 2021.
Indica que se al igual al año anterior de forma excepcional se podrán entregar fondos anuales a carreras que no hayan solicitado sus recursos el primer semestre, sin la retención del 20%.
En relación a este punto toma la palabra don Pablo.
VRAF señala, los fondos se entregan a Centros de Estudiantes (CCEE), debidamente organizados y vigentes, debido a la emergencia sanitaria y a la solictud presentada por Federación tanto el año 2020 como el 2021, se autorizo de forma excepecional la entrega de fondos sin descuentos, como indicó DGE.
Sin embargo y para quede en acta, es el último año que se realizará esta excepcionalidad a partir del 2022; si no cuentan con representantes oficiales y formales, no habrá entrega de recursos y en caso se retraso se aplicará el descuento, es decir se aplicará la normativa correspondiente.
Se solicita transmitir esta información a todos los CCEE debidamente conformados.

DGE, consulta si existen preguntas o inquietudes al respecto.

Flexibilidad académica en torno a temas laborales.

CCEE Enfermería, informa que desde Seremi de Salud, se hizo un llamado a postular a trabajar principalmente en Residencias Sanitarias.
Postularon alrededor de 60 estudiantes, de los cuales 10 fueron seleccionados.
La consulta es si existirá flexibilidad para rendir pruebas o entrega de trabajos.
DGE, consulta que dificultades han tenido?. Indica que Injuv realizó la invitación y entrega de información, la cual fue canalizada a través de las directoras de escuela del área de salud.
Preocupa y llama la atención que tengan inconvenientes.
CCEE Enfermería, señala que no les han notificado nada, se enteraron de esta iniciativa a través de Feneech.
No es considerado práctica, señala que existe flexibilidad pero que ocurre con las otras carreras.
VRAC, interviene señalando que este tema siguió el conducto regular indicado por DGE, se informó a decana.
Consulta por que tipo de contrato les están realizando.

CCEE Enfermería, indica que poseen la misma responsabilidad que un enfermero, 24x3 días.
Contrato por un 1 mes, 3 meses y luego indefinido.
VRAC, indica que pueden acogerse al protocolo de estudiante trabajador.
DGE, señala que la normativa actual es clara al respecto, en relación a los compromisos con terceros.
Muchas cosas quedan al criterio de docentes y directores de escuela.
VRAC, consulta cuantos estudiantes se encuentran en esta situación.
Directora de Sede. Señala que los estudiantes vespertinos poseen jornadas y horarios distintos, no cree en reconocerlo como práctica, complementa que es dificil manejar un sistema transversal de evaluación.
CCEE Enfermería, se incribieron 60 estudiantes y fueron seleccionados 10, todos de 7° semestre.
VRAC, señala que esto debe ser abordado desde las escuelas de forma unificada, para buscar una solución.
CCEE Enfermería, no se puede avalar como práctica?
DGE, propone que las escuelas realicen un catastro, para analizar junto a dirdoc.
VRAC propone organizar un encuentro donde participen los CCEE de ambas sedes, direcciones de escuela, Decanatura y Dirdoc, para buscar una solución.
No es intención de la Universidad obstaculizar, pero si privilegiar el término de la formación en los plazos definidos..

Explicación de los documentos de los estudiantes trabajadores

Se realiza analisis del trabajo realizado junto a estudiantes en la actualización de la normativa del estudiante trabajador.
Se invita a los integrantes de los CCEE de Curicó a no quedar fuera de estos procesos.
CCEE Agronomía, solicita aclaración de los documentos que se piden.
Se les invita a leer la normativa actual y a estar atentos a la nueva normativa que pronto será decretada.
Muchos estudiantes de Agronomía, se han acogido al protocolo.

Semana Novata y Semana de Receso

CCEE Enfermería, presenta inquietud, en relación a prueba que fue fijada para el día 30 de abril, siendo que en semana novata no se pueden realizar evaluaciones.
Al ser consultados, estudiantes indican que es una evalaución que fue recalendarizada ya que estaba fijada para el día 26.
Indican además que en la semana de receso van a tener que estudiar.
DGE indica que con la evaluación no hay nada que hacer, ya que fue cambiada a solicitud de los estudiantes. En relación a la semana de receso, señala que es excepcional, un beneficio que se debe valorar por parte de los estudiantes.
En relación a que tendrán que estudiar es responsabilidad de cada uno, lamentamos que se este hilando tan fino con un beneficio.
Directora de Sede, discrepa por lo planteado por los estudiantes.
CCEE Trabajo Social, señala que la modalidad on line es agobiante y que existen muchas caracterísiricas que deben ser evaluadas, lo que los lleva a tener muchas evaluaciones.

VRAC, ante esto señala que la pandemia ha sido agotadora para todos, no solo para los estudiantes, complementa que se debe ser cuidadoso al comparar disciplinas, en términos generales, la evaluación permanente permite la mejora del trabajo autónomo y colabora con la baja de reprobación.
Existen lineamientos a la docencia, que fueron enviados y que deben ser leidos por los estudiantes.

Prácticas territoriales

CCEE Trabajo Social, plantea el problema con el cambio de modalidad en las prácticas.
Tiempo atrás las prácticas se desarrollaban en un Centro de Práctica, donde se desarrollaba un proyecto junto al centro y bajo la supervisión de un profesor guía. Hoy se ha cambiado la forma de trabajo, con una nueva modalidad denominada "Prácticas territoriales" (3er año), donde se define un territorio y una temática. Existe poco apoyo de los académicos y menor supervisión, lo que se tradujo en que el año pasado no hubo mucho avance, y en muchos casos no viables.
Solicitaron volver a prácticas en instituciones, ante lo cual se les ofreció realizarlas en sus lugares de origen.
Consultan si se pueden realizar prácticas presenciales.

VRAC, acoge la preocupación, señala que si se pueden realizar prácticas presenciales, siempre y cuando se cumplan con todos los protocolos sanitarios correspondientes,para ello las instituciones deben enviar esos protocolos para ser revisados por el Pri de UCM y obviamente dependiendo del plan paso a paso.
Existen organizaciones que han modificado su forma de trabajar, pasando a una modalidad on line.
Se solicitará a dirdoc y escuela información sobre como trabajarán en esta situación de emergencia, la flexibilidad sin bajar la calidad, respecto a las prácticas en sus lugares de origen.

Varios

DGE, solicita la palabra y realiza invitación a preparar con la responsabilidad que corresponde estas sesiones, a tener las evidencias claras, aprovechar la instancia de conytar con las autoridades, para tener sesiones mas resolutivas.
VRAF, invitación a aprovecha r la semana de receso.

Finaliza sesión a las 12:20 horas

DGE indica que enviará el acta de la reunión a Federación para que pueda ser revisada y una vez que se esté de acuerdo poder compartirla con los estudiantes y subirla al portal.

Acuerdos.

- Dirección de Escuela y Dirdoc, realizarán consultas sobre este cambio y como se acoge con mayor flexibilidad las alternativas y mayor acompañamiento. Proceder en caso de prácticas presenciales.

Firma Aprobación Acta.

NOMBRE	FIRMA
MARY CARMEN JARUR	
PABLO HORMAZABAL SAAVEDRA	
KARIN ALVARADO ROJAS	
MARIO URZÚA GUAZZONI	
PILAR AHUMADA DE LA FUENTE	
CONSUELO ORTEGA VALLE	
DANYA SEPULVEDA HERNANDEZ	
CAMILA SAN MARTÍN ITURRIAGA	
AMAIDA VALDES NEIRA	
PATRICIA VILLALOBOS DONOSO	

Mario Urzúa Guazzoni.
Coordinador de Organizaciones Estudiantiles
Dirección General Estudiantil

Karin Alvarado Rojas
Directora
Dirección General Estudiantil.